

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ARCM/364

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día 18 de diciembre de 2011, en la Clínica López Giménez Asociados CB con NIF [REDACTED] sita en la [REDACTED] [REDACTED] en Corbera de Llobregat (Barcelona).

Que la visita tuvo por objeto realizar la Inspección de una instalación radiactiva de radiodiagnóstico médico-dental cuya última inscripción era de fecha 21.11.2008 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya.

Que la inspección fue recibida por la Dra. [REDACTED] socia del centro y supervisora, quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la Inspección, en cuanto se relaciona con la protección sanitaria contra radiaciones ionizantes.

Que la titular fue advertida previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por personal técnico de la instalación, resulta que:

GENERALIDADES

- Se había sustituido un equipo intraoral por otro de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] por otro de la firma [REDACTED]. Estaba preparada la documentación para la modificación de dichos datos pero se encuentran a la espera del certificado emitido por la ERX J. [REDACTED] que no enviaba dicha documentación.-----

- La instalación se encontraba ubicada en la planta primera de la torre, en el emplazamiento referido.-----

- La instalación estaba formada por 3 equipos fijos de rayos-X dental (2

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

intraorales y 1 panorámico) instalados en las dependencias denominadas Salas 1,2 y Sala Orto.-----

- Estaba disponible el plano de la instalación.-----

- Estaban disponibles 2 acreditaciones del CSN para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico médico dental a nombre del [REDACTED]-----

- Ambos disponen de dosimetría personal en el centro de Barcelona.-----

- Estaba disponible 1 dosímetro personal para la realización del control dosimétrico a nombre de la Sra. [REDACTED] auxiliar del centro. Dicha persona no manipula los equipos.-----

- El [REDACTED] realiza dicho control dosimétrico y estaban disponibles los registros de las dosis mensuales y las acumuladas de los últimos cinco años.-----

- Se solicitará un dosímetro de área y se colocará en el lugar adecuado.-----

- Estaban disponibles los certificados CE y el de las pruebas de aceptación de los equipos.-----

- Estaba disponible el programa de protección radiológica.-----

- Estaba disponible un contrato escrito con F [REDACTED] para la realización de prestación de servicios en Protección Radiológica.-----

- Estaban disponibles los resultados del control de calidad de los equipos de rayos X y la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo realizados por la empresa [REDACTED] en fecha 2010 y en noviembre de 2011.-----

- Estaba disponible el certificado de conformidad emitido por la UTPR [REDACTED]-----

- Estaba disponible la verificación de dosis a paciente, emitida por el D [REDACTED]-----

- Estaba disponible la clasificación del personal y de zonas.-----

-Enviaban el informe periódico de la instalación al SCAR.-----

- Estaba disponible 2 delantales plomados y unos guantes plomados.-----

- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma [REDACTED]-----
[REDACTED], n/s 1190.-----

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEARConsulta 1

- Dicha dependencia lindaba con: - pasillo y box sin equipo
 - exterior
 - exterior
 - exterior

- El equipo de rayos X se encontraba señalizado y el acceso era controlado. -----

- El equipo fijo de rayos X instalado era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] serie D15790 de 70 Kv y 8 mA para la realización de radiografía dental intraoral.-----

-El disparador se encontraba fuera de la dependencia.-----

- Con un tiempo de exposición de 0,5 segundos y hacia el pasillo, no se midieron unas tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador ni en las zonas colindantes.-----

Consulta 2

- Dicha dependencia lindaba con: - pasillo
 - box sin equipo
 - exterior
 - recepción

- El equipo de rayos X se encontraba señalizado y el acceso era controlado. -----

- El equipo fijo de rayos X instalado era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] de serie D08017 de 70 Kv y 8 mA para la realización de radiografía dental intraoral.-----

-El disparador se encontraba fuera de la dependencia.-----

- Con un tiempo de exposición de 0,5 segundos y hacia la recepción y hacia el box sin equipo, no se midieron unas tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador ni en las zonas colindantes.-----

Sala Orto

- Dicha dependencia lindaba con - pasillo
 - exterior (roca)
 - exterior (roca)
 - exterior (roca)

- El equipo de rayos X se encontraba señalizado y el acceso era controlado. -----

- El equipo de rayos X instalado era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED]

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

con unas características máximas de funcionamiento de 85 kV, y 12 mA para la realización de ortopantomografías y teleradiografías.-----

- Los disparos se realizaban desde el pasillo donde se visualizaba a través de un visor plomado. -----

- Con la técnica de ortopantomografía y con unas características de 81 kV, 10 mA y 14 seg., no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador fuera de la dependencia y lateralmente tras la pared. Se aconsejaba no colocarse inmediatamente detrás de la puerta donde se llegaron a medir hasta 50 μ Sv/h.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 21 de diciembre de 2011.

Firmado:



[Redacted signature]



[Redacted signature]

TRAMITE: En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 45 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999, BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante autorizado de Clínica López Giménez Asociados CB para que con su firma, haga constar, a continuación, las manifestaciones que estime pertinentes.

Barcelona, 3 de Enero 2012

En referencia al acta de suspección CSN-EC/
AIN/RX/B-9912/01/2011; remitimos acta
firmada por el Dr. [REDACTED], la documenta-
ción que nos solicita y ya te ha sido enviada
por el [REDACTED]

 Generalitat de Catalunya
Departament d'Empresa i Ocupació
Direcció General d'Energia, Mines
i Seguretat Industrial

Data - 9 GEN. 2012 Hora